

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA JAVERICO S.A.

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Rég. Unico de Contribuyentes
0990787360001

Número del
Expediente

4 3 0 5 8

AÑO

8 5

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA											
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)		
									ORDINARIAS		PREFERIDAS
									No. Accs.	Total (a)	
TOTAL (a b)									Total (b)		
1	Sr. CARLOS RUBIO FLORES	0900189614	Ecuatoriana						496	496.000,00	496.000,00
2 S	Sr. MIGUEL NURILLO VELEZ	1302579832	"						1	1.000,00	1.000,00
3	Sr. RAMON GOMEZ ARANA	0900979939	"						1	1.000,00	1.000,00
4	Sra. Patricia RUBIO MUÑOZ	0909009979	"						1	1.000,00	1.000,00
5	Sr. NICOLAS CHANG VITERI	0902328298	"						1	1.000,00	1.000,00
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
SUMAN										500.000,00	500.000,00

13 MAR 1998

SECRETARIA DE COMERCIO

GUAYAS

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

LUGAR Y FECHA

Guayaquil, Marzo 9 de 1.990

INMOBILIARIA JAVERICO S.A.

Víctor E. Rábago V.
RESPONSABLE LEGAL